

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO <b>XXI</b>	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Viernes 27 de Noviembre de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. <b>6.649</b>
-------------------	---	---------------------------------	---	----------------------

## HOJEANDO LA PRENSA

Dice *Las Noticias* de Barcelona, acerca de un asunto que ha ocupado nuestra atención estos días, respecto al proyecto en puerta del Gobierno portugués, cerrando las fronteras á nuestra exportación aceitera:

“No, los cosecheros españoles no lograrán el apoyo del Gobierno en sus justas reclamaciones; éste aparentará interesarse por la petición; es más, prometerá hacer indicaciones amistosas al de Portugal para que no prospere este proyecto de ley, pero los lusitanos seguirán adelante en sus propósitos archi-proteccionistas, y los aceites españoles se quedarán sin hallar salida.

Este es el primer paso de nuestra regeneración; á la pérdida de los mercados portugueses seguirá la de otros, porque se acerca la caducidad de muchos tratados de comercio, y entre tanto las Cortes continuarán discutiendo neciamente si debemos ó no hacer fiesta los domingos.

Muchas veces hemos indicado donde radica el origen de los males que nos agobian; en distintas ocasiones hemos tenido que atacar con dureza á esta burocracia absorbente que solo procura vivir al día y á medrar á expensas de los afanados productores; á esos gobernantes que solo piensan en aumentar los tributos y no en multiplicar las fuentes de riqueza, ni siquiera en conservar las existentes; y á esas mayorías parlamentarias, que ostentando inmerecidamente la representación del país, dejan la producción española en manos de sus enemigos.

(De nuestra colaboración)

## CATALONIA

IX

¡Viva España! ¡Mueran los franceses!, gritaban los catalanes despues de doce años de sangrienta guerra contra su rey y sus provincias hermanas, siendo Tortosa la primera plaza fuerte y de importancia, que se rindió al nuevo virey de Cataluña, marqués de Mortara.

Reconociendo los catalanes la falta gravísima que cometieron, á fuerza de recibir agravios y atropellos de sus nuevos señores faltándoles á lo estipulado en París, se inició un movimiento general y espontáneo á favor de España, la que, olvidando la magnitud y gravedad de sus muchas faltas, recibió en sus brazos, como madre cariñosa á su extraviada Cataluña y el ósculo de paz selló aquel período de sangre en mal hora iniciado, respetándoles sus privilegios sin un acto de venganza que desvirtuara tanta magnanimidad y al rendirse Barcelona al marqués de Mortara y á D. Juan de Austria, regresó á Francia con su ejército, el duque de Mercacur, y Cataluña volvió á ser española.

Por testamento de Carlos II es proclamado rey de España el duque de Anjou, Felipe V, nieto de Luis XIV rey de Francia, haciendo su entrada en Barcelona el 2 de Octubre de 1700 y el 12 juró ante las Cortes los fueros de Cataluña, uniéndosele su joven esposa Maria Luisa, rivalizando los ha-

bitantes de la capital del Principado en obsequios á sus monarcas, con el fin de que guardasen grato recuerdo de su permanencia entre ellos y de adhesión á sus personas y á la nueva dinastía.

La guerra de sucesión iniciada por el conde de Melgar en su manifiesto á los españoles, por el mayor derecho que reconocía en D. Carlos, archiduque de Austria, por considerar el testamento de Carlos II á una intriga del Cardenal Portocarrero. Cataluña se afilió á las banderas del Archiduque, sin otro motivo que la suposición, olvidando sus recientes actos de adhesión y su reconocimiento á la casa de Borbón, en la persona de Felipe V, pagando, no digo merecidamente su inconsecuencia, al quemar el verdugo las gramallas de sus concellers en unión de sus fueros y privilegios.

Cataluña, como toda España, fué víctima de una acción diplomática egoísta, como suelen ser todas sus acciones, por restar el poder que ejercía Luis XIV en Europa, acentuado al ocupar su nieto Felipe V el trono de España y para conseguir el resultado se aliaron, para apoyar los justos ó supuestos derechos de D. Carlos á la corona, Austria, Inglaterra y Holanda, tomando parte Portugal en favor de los aliados, que logró su independencia en el reinado de Felipe IV y en la actual contienda, se apoderó vilmente Inglaterra de Gibraltar.

D. Carlos estableció su corte en Barcelona, la que rechazó valerosamente al ejército de Felipe V mandado por él, teniendo el auxilio poderoso de las tropas francesas del duque de Noalles, enviadas por su abuelo Luis XIV para defender el trono de su nieto, perdiendo el rey Felipe en su retirada la artillería y equipajes, dejando á sus heridos abandonados.

Muere el emperador de Alemania, hermano del archiduque Carlos y este abandona á Barcelona para ceñirse la corona imperial y entonces, las naciones aliadas en pró de la casa de Austria, por los mismos motivos que les indujo á combatir á la de Borbón, se entendieron con esta para evitar que una misma frente ciñera la corona de España y de Alemania como ocurrió en Carlos I, firmándose el tratado de Utrech, en el cual renunciaba Felipe V, para él y sus hijos, los derechos á la corona de Francia, y los duques de Orleans y de Berri á la de España, dejando olvidados D. Carlos á los catalanes en su triste suerte, y las naciones que hasta entonces les alentaban en la guerra, siendo sus amigas, les negaron todo su apoyo y como si esto no bastara, les trataron de *traidores*, uniendo á su villana acción, el insulto á la víctima: puro sistema diplomático. Solos los catalanes y temiendo fundamentalmente perder sus privilegios, rechazaron proposiciones muy atendibles en aquellas circunstancias y entonces el duque de Berwick dió la orden de asalto.

Describir, aunque sea en pálidos reflejos los actos heroicos de ambos combatientes; la lucha tenaz é inverosímil

sostenida en los muros y calles de Barcelona; la sangre que abundantemente corría; los muertos que yacían insepultos en el arroyo; los ayes de dolor y gritos de venganza que llenaban los aires, reinando en la ciudad la confusión y el desorden, el robo, la violación y el asesinato, propio del saqueo inhumano de que era objeto, y el incendio iniciado en los puntos extremos de la capital con el propósito de reducirla á pavesas sino se rendía, no pertenecen á mi pluma el hacerlo; solo puedo sentir y llorar las desgracias de mi región y quiera Dios que no las veamos repetidas para bien de todos.

Posesionado de Barcelona el ejército de Felipe V, perdieron los catalanes sus privilegios, y por ende, suprimidas sus cortes, sus concellers y su concejo, organismos estos dos últimos creados, como ya llevé dicho, por el rey D. Jaime I, habiendo funcionado por espacio de 457 años, distinguiéndose siempre los elejidos para el desempeño de tan honrosos cargos, por su celo en defender los privilegios de Cataluña, perdidos ya para siempre.

La historia, no obedece á una mera curiosidad, por saber en que fecha ó época ocurrió un hecho que se discute, está escrita para mas altos fines, para su estudio, yendo muy en cuidado en las comparaciones, porque han de tenerse en cuenta infinidad de circunstancias para no tropezar con el horror, que en este caso, resultan falsas sus deducciones.

Si los separatistas han hecho un detenido estudio de nuestra historia y á pesar de sus elocuentes lecciones, creen de buena fé que sus ideas puestas á la práctica, restableciendo su nacionalidad, han de colocar á Cataluña en mejor situación que la que goza en la actualidad, siento y deploro su extravío. Conformes en obtener una descentralización, una autonomía provincial y municipal en cuanto sea factible á los generales intereses de la nación, pero nunca separarnos, jamás anexionarnos; yó deseo que mi Cataluña continúe siendo española y que por su ilustración, laboriosidad y riqueza sea la admiración de todos, para honra suya y gloria de España.

RICARDO FADURDO.

## CONGRESO

Sesión de ayer tarde

A las tres se reanuda la sesión, presidiendo el señor Romero Robledo y figurando sólo en el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Arana, defiende una enmienda al capítulo doce.

El señor Bugallá (don Isidoro), de la comisión, le contesta defendiendo el dictámen.

En votación nominal, se desecha la enmienda.

El marqués de Jerez de los Caballeros, consume un turno en contra de la totalidad de dicho capítulo. Después

de razonadas observaciones, pide, al Gobierno que haga lo posible para que el clero se dedique en los Seminarios, no sólo al estudio de la moral y dogma, sino también á todas las materias que puedan servirle para llenar su misión en contacto con el mundo exterior.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que en lo posible procurará atender á las peticiones del orador.

El marqués de Jerez de los Caballeros, explica algunas de las observaciones que ha hecho.

Afirma que el clero de España, no está preparado para la lucha de la vida, pues su aprendizaje es deficiente, comparado con el del clero italiano, francés y belga.

El señor Gil Robles, consume el segundo turno en contra.

Afirma que cuanto se diga contra la sabiduría del clero, es pura habladuría.

El marqués del Vadillo protesta, en nombre de la mayoría, de las acusaciones del señor Moret al clero.

Sostiene la independencia de la jurisdicción de los preladatos para la enseñanza de éste; de lo contrario, dice, se infringiría el Concordato.

Se opone á lo propuesto por el señor Moret.

El señor Gil Robles, interrumpe al orador.

Este continúa diciendo que debe desaparecer el antagonismo político y rechaza la imputación de ignorancia al clero.

Pide que el señor Moret, aclare algunos conceptos de su discurso.

El señor Moret los aclara, diciendo que el marqués del Vadillo, extrema los convencionalismos.

Añade que en uso de su perfecto derecho, denuncia las deficiencias que como gobernante ha observado.

Cumplo un deber, añade, ratificando la afirmación de que la cultura del clero es deficiente, sin referirme al orden moral del confesionario y del pulpito, sino al orden social.

El marqués de Vadillo, dice que quizá el señor Moret reclamara una misión agena á su ministerio, y que no podía realizar.

(Rumores en la izquierda.)

Insiste el orador en que el asunto edtraña gran importancia por la autoridad que el señor Moret tiene.

El señor Moret, contesta que toda esa autoridad la empleará en sostener lo dicho.

Si negais, dice, cuanto he manifestado, por qué los pastores protestantes reclutan adeptos en Galicia para los ideales ácratas y en Jerez les amparan las mujeres.

(Bien en los liberales y republicanos.)

Las doctrinas protestantes y ácratas no tienen las exigencias morales del catolicismo.

También Mahoma tuvo más adeptos que Jesucristo.

El Sr. Suárez Inclán: Esto es considerar á Jesucristo inferior á Mahoma.

El señor Gil Robles: ¿Cómo voy á decir eso?

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

**TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES**

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La **Compañía Fabril SINGER**  
Concesionarios en España:  
**Abdoc y C.<sup>a</sup>**  
Sucursales: provincia de Tarragona  
**Tarragona: Rambla San Juan, 41**  
**Reus: Monterols, 40**  
**Tortosa: Angel, 14**



## COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JATIVA, ALCIRA, CABANAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

**Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.  
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.**

## Almanaque americano

HERMOSOS Y VARIADOS

Librería y Papelería Herederas de **L. Bern's, Obispo Aznar, 6, (Plaza Nueva)**

Calendario del Ermitaño, Principado de Cataluña y del del Pagés

## Almanaque BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia Popular de la Vida Práctica.

Un tomo de 599 páginas, 900 figuras y 5 mapas en dos colores.—En rústica, 1'50 pesetas; en cartón, 2 id; en tela, 3—500 regalos repartidos entre los compradores.

## Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probado y os convencereis

**TRES PESETAS CAJA**

Depósito en Tortosa: Farmacia del Dr. Canivell, Angel, 6.

Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).



# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## QUERER ES PODER



¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podéis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas. Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.

- Idem de acero y níquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.
- Idem de plata, ocho días cuerda.
- Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 días cuerda.
- Despertadores de varias clases.
- Idem con música al despertador (varias tocatas).
- Gran surtido en cadenas, últimas novedades.
- Las composuras se garantizan por un año.
- En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
- Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
- Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.
- Bujías eléctricas de bolsillo.
- Sal amoniaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores.
- Fulipas y globos novedad.

**JUSTO ESBRI.—CRUZ, 50.—TORTOSA**



DEPOSITO GENERAL  
VENDA de RAFAEL HOWERO JERU

## CHOCOLATES

DE

## MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

## VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID  
OFICINAS.. . . . Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D Francisco Canivell y Sala.